
SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2013-2014-44

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión extraordinaria del jueves 7 de noviembre de 2013, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN

- Por cuanto: El artículo número 21 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico define el Senado Académico como *“el foro oficial de la comunidad académica”* y establece que *“cada senado académico podrá deliberar y hacer recomendaciones al rector correspondiente sobre cualquier asunto de interés institucional aunque no esté previsto en reglamento”*.
- Por cuanto: A través de la Certificación 48-2012-2013 de la Junta de Gobierno de la UPR se exhorta a los Senados Académicos de todos los recintos a que en aras de seleccionar un presidente (a) para la Universidad de Puerto Rico, deben, *“buscar, identificar y persuadir a personas idóneas para que acepten presentar sus candidaturas para el puesto ante este Comité, conjuntamente con la documentación requerida”*.
- Por cuanto: El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, en atención a la encomienda de seleccionar un líder para presidir la UPR, nombró un Comité de Consulta representativo de la diversidad de la comunidad universitaria de UPRH, según consta en la Certificación Número 2013-2014-2 del Cuerpo.
- Por cuanto: El trabajo del Comité de Consulta de UPRH exhibe capacidad de manejo de los procesos democráticos y dominio manifiesto de la razonabilidad de practicar una perspectiva seria y juiciosa de la autonomía universitaria al momento de seleccionar el liderato en este momento histórico en el que se reclama una nueva visión del Alma Mater Nacional.
- Por cuanto: El Comité de Consulta del Senado Académico de UPRH ha demostrado responsabilidad con la Universidad y el país al organizar y dirigir con éxito el complejo proceso de consulta en este recinto, modelando discreción, transparencia y sentido ético en todo momento, pulcritud que nos da poder de convocatoria al país para reclamar y evitar la intervención de los poderes políticos y de grupos de intereses antagónicos a la participación democrática y a la autonomía de una Universidad Auténtica.

Por cuanto: Independientemente de la veracidad o no de las serias alegaciones de las intromisiones, influencias indebidas y conflictos que este proceso ha sufrido en diferentes recintos, según se ventila en la prensa, la mera trascendencia pública de semejantes circunstancias, constituye una mancha sobre el proceso que quiebra la moral universitaria.

Por tanto: El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao resuelve:

Primero: Manifestar su solidaridad con los colegas que integran el Comité de Consulta de nuestro recinto, en la elección de un(a) presidente(a) para la Universidad y les felicita por su trabajo.

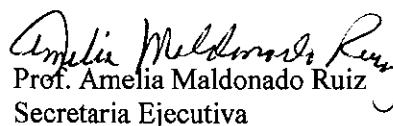
Segundo: Exhortar a mantener la integridad de los senados académicos de todos los recintos haciendo valer la voluntad e interés de la comunidad universitaria y no a sucumbir ante intereses particulares ni a presiones externas que amenacen la pureza del proceso de búsqueda y consulta para un Presidente(a).

Tercero: Afirmar que la Universidad de Puerto Rico es un sistema integrado por 11 recintos y que la transparencia e integridad de este proceso institucional, sólo está garantizada por el rigor, compromiso y verticalidad de hacer valer el trabajo de todos nuestros colegas en sus respectivos senados y comités de consulta, procurando la horizontalidad y la justa equidad en el peso de las participaciones y decisiones de todos los recintos, para determinar los universitarios y nadie más, quién debe dirigir la visión del patrimonio académico de Puerto Rico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a ocho de noviembre de dos mil trece.



Dra. Carmen Ana Miranda Rivera
Rectora Interina y Presidenta



Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva